

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED] Inspectores del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICAN: Que se personó el día veinte de junio de dos mil once en **SGS TECNOS S.A.**, sito en la calle [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a la medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización (MO-1) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid con fecha 17 de agosto de 2000.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED] Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Disponen de una licencia de Supervisor y cinco de Operador, en vigor, para la instalación central de Madrid. _____
- Disponen de una licencia de Supervisor y cinco de Operador, en vigor, en la delegación de Puertollano. _____
- Para la delegación de Puertollano se está tramitando la concesión de una licencia de Operador a nombre de D [REDACTED] _____

- Tienen los certificados de actividad y de forma especial de las fuentes actualizados. _____
 - Disponen de Consejero de Seguridad para el transporte. _____
 - Tienen póliza de cobertura de riesgo nuclear aplicada a las actividades de transporte de material radiactivo con _____
 - Disponen de cinco monitores de radiación de la firma _____ con n/s 23603, 23608, 23610, 35849, 67067 y 71381 (equipo patrón calibrado en origen en 2010) y uno de la firma _____ con n/s 50985 que son verificados por el equipo patrón anualmente. _____
 - Realizan la vigilancia radiológica semestralmente. Último registro de marzo de 2010. _____
- Han incorporado la Instrucción IS-18 a la documentación de la instalación. _____
- Disponen de un procedimiento que incorpora los requisitos del artículo 8 bis "Comunicación de deficiencias" del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y modificado por el Real Decreto 35/2008, de 18 de enero. _____
- Estaban disponibles un Diario de Operación General y uno por equipo registrados por el CSN. _____
 - Se ha recibido en el CSN el informe anual del año 2010. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a cinco de julio de dos mil once.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita a un representante autorizado de **"SGS TECNOS S.A."** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

SGS Tecnos, S.A.

CONFORME

11/2

FDO: